COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO Nº 36/2018

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018. ID N° 346.670.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL**, con **C.I.C. Nº 848.286**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 236 de fecha 03 de Octubre de 2017, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y el Señor **FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS,** con **C.I.C. Nº 524.067**, en su carácter de Representante Legal de la empresa **SDA PARAGUAY S.A., R.U.C. Nº 80017709-6**, domiciliada en la calle Mcal. Lopez Nº 347 e/Rojas Silva y Silvio Petirossi, de la ciudad de Lambaré- Paraguay, con Teléf. Nº 021/908-462 / 0981/404-413, **e-mail: info@sda.com.py**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS,** de acuerdo a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018,** adjudicada por Resolución Nº 57 de fecha 26 de Julio de 2018, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 89 de fecha 21 de Setiembre de 2018. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 14 de Agosto de 2018, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES.

		Computadoras Tipo 1 - Avanzada	SDA PARAGUAY S.A.						
N° Item*	Código Catalogo*	Descripcion del Bien	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación *	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
		CENTRO FINANCIERO N° 2							
2	43211508-001	computadora personal tipo 1	2	Unidad	Unidad	HP PRODESK 600	CHINA/MEXICO	6.650.000	13.300.000
5	43211508-001	computadora personal tipo 1	1	Unidad	Unidad	HP PRODESK 600	CHINA/MEXICO	6.650.000	6.650.000
							PRECIO TOTAL		19.950.000

SDA PARAGUAY S.A									
TIPO	PRG	SUBP	PRY	SGOG	FF	OF	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs.
1	3	0	0	540	10	1	99	CENTRO FINANCIERO N° 2	19.950.000
TOTAL									19.950.000

El monto total a ser ampliado es de Gs. 19.950.000 (Guaraníes diecinueve millones novecientos cincuenta mil).----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 36/2018, celebrado el 14 de Agosto de 2018, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman el presente Contrato de 10 (diez) páginas progresivamente numeradas, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Setiembre del año 2018.----------

FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS
C. I. Nº 524.067
CONTRATISTA

SDA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL
C. I. Nº 848.286
CONTRATANTE